

12128 RESOLUCION de 28 de marzo de 1983, del Ayuntamiento de Cuéllar, referente a la oposición para proveer dos plazas vacantes de Auxiliares de Administración General.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Segovia» número 37, del día 28 de marzo de 1983, publica íntegramente las bases de la oposición libre para cubrir dos plazas vacantes de Auxiliares de Administración General.

En el citado Boletín se publicarán los sucesivos anuncios relativos a esta oposición.

Cuéllar, 28 de marzo de 1983.—El Alcalde, Luis Zarzuela.—5.179-E.

12129 RESOLUCION de 6 de abril de 1983, del Ayuntamiento de Denia, referente al concurso para proveer la plaza de Director de la Biblioteca Pública Municipal.

En relación con la convocatoria de concurso libre de méritos para la provisión en propiedad de la plaza de Director de la Biblioteca Pública Municipal, y por Resolución de la Alcaldía del día de hoy, se ha dispuesto:

Primero.—Relación provisional de admitidos:

- D.^a Victorina Alonso Cortés Concejo.
- D. Gonzalo Vicéns Bordes.
- D. Saturnino Ortuño Marcos.
- D. Juan Rodríguez Cantos.

Excluidos:

Ninguno.

Segundo.—Composición del Tribunal:

Presidente: Don Joaquín Chornet Torres, Alcalde Presidente, como titular, y don Juan Ivars Puigerver, como suplente.

Vocales:

En representación del Profesorado Oficial, don Juan Migallón Rubert, titular, y don Vicente Boix Reig, suplente.

En representación de la Administración Autonómica, don Felipe Amat Morales, titular, y don José Fernando Benlloch Galindo, suplente.

Técnico designado por la Alcaldía-Presidencia, doña Manuela Páez Martínez, Secretaria del Centro Provincial Coordinador de Bibliotecas, como titular, y doña Emilia Isabel Richard González, Técnico del citado Organismo, como suplente.

Secretario: Don Emilio Asperilla Grande, Secretario general de la Corporación, como titular, y don Juan José Moya Segreles, como suplente.

Tercero.—Celebración del concurso: Tendrá lugar en la Casa Consistorial, el día 16 de mayo de 1983, a las once horas.

Cuarto.—La relación provisional de admitidos se entenderá definitiva si no se presentan reclamaciones en el plazo de quince días, contados a partir de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Quinto.—Contra la composición del Tribunal puede interponerse escrito de recusación, en el plazo de quince días hábiles contados, asimismo, a partir de la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Denia, 6 de abril de 1983.—El Alcalde.—5.647-E.

12130 RESOLUCION de 8 de abril de 1983, del Ayuntamiento de Galdácano, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Sargento-Jefe de la Policía Municipal.

En el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya» número 51, de 3 de marzo de 1983, aparecen publicadas las bases que han de regir el concurso convocado por el Ayuntamiento de Galdácano para la provisión en propiedad de una plaza de Sargento-Jefe de la Policía Municipal, vacante en la plantilla de este Ayuntamiento.

La plaza está clasificada en el grupo de Administración Especial, subgrupo de Servicios Especiales, clase: Policía Municipal, dotada con el sueldo correspondiente al nivel de proporcionalidad 6 y con las demás retribuciones que legalmente correspondan o que tenga a bien establecer la Corporación Municipal.

Las instancias solicitando tomar parte en el concurso se presentarán en el Registro General de la Corporación, debidamente reintegradas, o bien por los procedimientos establecidos en la Ley de Procedimiento Administrativo, durante el plazo de treinta días hábiles a contar del siguiente a aquel en que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El resto de las publicaciones referentes al concurso sólo se harán públicas en el «Boletín Oficial del Señorío» y tablón de edictos de la Casa Consistorial, dando cumplimiento al Real Decreto 712/1982, de 2 de abril.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Galdácano, 8 de abril de 1983.—El Alcalde.—5.542-E.

12131 RESOLUCION de 11 de abril de 1983, de la Diputación Provincial de Almería, relativa a lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, composición del Tribunal y fecha de resolución del concurso libre de méritos para provisión de la plaza de Médico Director del Hospital Psiquiátrico.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 79, del día 9 del actual mes de abril, se publica resolución por la que se eleva a definitiva la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos que apareció inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 52, del 2 del pasado mes de marzo, insertándose, asimismo, la composición del Tribunal y señalándose la fecha del 12 del próximo mes de mayo, a las once horas, para la resolución del concurso libre de méritos para provisión de la plaza de Médico Director del Hospital Psiquiátrico.

Dicho Tribunal podrá ser recusado, parcial o totalmente, en el plazo de quince días hábiles, contado a partir del siguiente hábil a la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado», habiendo quedado provisionalmente constituido de la siguiente forma:

Presidente: Ilustrísimo señor don José Fernández Revuelta, como titular, y don José Montoya Aparicio, como suplente.

Vocales:

Don Fernando Juan Fernández Montero, como titular, y don Abelardo Guil Salas, como suplente, ambos en representación del Profesorado Oficial.

Don Daniel López Ventoso, como titular, y don Miguel Giménez Contreras, como suplente.

Don Francisco Caba Lucena, como titular, y don Jesús Tello Raya, como suplente, ambos en representación del Colegio Oficial de Médicos.

Don Antonio Ramírez Pérez, como titular, y don Antonio Pintado Calvo, como suplente, ambos Médicos Psiquiatras.

Secretario: Don Angel Moreno Roda, como titular, y don Dario Fernández Rodríguez, como suplente.

Lo que se hace público en cumplimiento de las bases de la convocatoria del concurso libre de referencia.

Almería, 11 de abril de 1983.—El Presidente, José Fernández Revuelta.—5.405-E.

12132 RESOLUCION de 14 de abril de 1983, de la Diputación Provincial de Avila, por la que se anuncia concurso-oposición para proveer en propiedad la plaza de Médico Jefe del Servicio de Psiquiatría del Hospital Psiquiátrico Provincial de Avila.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Avila» número 44, de 12 de abril de 1983, aparecen publicadas las bases que han de regir el concurso-oposición para cubrir en propiedad la plaza de Médico Jefe del Servicio de Psiquiatría del Hospital Psiquiátrico Provincial de Avila.

Las instancias solicitando tomar parte en el referido concurso-oposición se dirigirán al ilustrísimo señor Presidente y serán presentadas en el Registro General de esta Corporación, calle de Sancho Dávila, número 4, dentro del plazo de treinta días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Igualmente podrán ser presentadas en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Los derechos de este concurso-oposición serán de dos mil quinientas (2.500) pesetas, que se abonarán bien por ingreso directo o por giro postal o telegráfico. El recibo de haber satisfecho los derechos de examen se acompañará a la instancia.

Los sucesivos anuncios, referentes a este concurso-oposición, se publicarán exclusivamente en el «Boletín Oficial» de la provincia y tablón de edictos de la Corporación, a tenor de lo dispuesto en el Real Decreto 712/1982, de 2 de abril.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Avila, 14 de abril de 1983.—El Presidente.—El Secretario general.—5.788-E.

12133 RESOLUCION de 14 de abril de 1983, del Ayuntamiento de Madrid, por la que se convoca concurso-oposición restringido para proveer la plaza de Subencargado general del Servicio de Asistencia Interna y Ceremonial.

El «Boletín del Ayuntamiento de Madrid» número 4.497, de 14 de abril del corriente año, publica íntegramente las bases de la convocatoria aprobada por la Comisión Permanente de 18 de marzo de 1983, para proveer por concurso-oposición restringido la plaza de Subencargado general del Servicio de Asistencia Interna y Ceremonial.

La plaza que se convoca está dotada con el sueldo de 434.160 pesetas anuales, correspondiente al nivel de proporcionalidad 6, grado, trienios, dos pagas extraordinarias y con las retribuciones complementarias para las plazas establecidas.

El plazo de admisión de instancias para solicitar tomar parte en el concurso-oposición es de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca publicado el anuncio de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 14 de abril de 1983.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—5.757-E.